

Expediente: **12938/17**
Carátula: **CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ROLDAN ANALIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROLDAN, ANALIA CRISTINA-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 12938/17



H104058006402

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ROLDAN ANALIA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 12938/17.-

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024. 1) Agréguese el informe bancario acompañado. 2) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir la demandada: ROLDAN, ANALIA CRISTINA, DNI N° 24.433.567, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$50.710,28 por planilla de honorarios regulados al letrado Carlos Guillermo Yubrin y \$15.720,18 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209520428015 CBU N° 2850622350095204280155 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 12938/17

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.